

ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2015 DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información General		Archivos que contiene la Regulación	
Tipo de MIR:	Reglas de Operación		34741.59.59.1.ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.doc
Título del anteproyecto:	ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2015 DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014		
Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Social	Punto de Contacto	
Responsable Oficial:	Emilio Zebadúa	Nombre :	Hugo Rivero Laing
Estatus del anteproyecto:	Atendido	Cargo :	Director de Coordinación Sectorial
Ordenamiento Jurídico:	Acuerdo secretarial	Teléfono :	54820700 ext. 60689
		Correo Electrónico :	hugo.rivero@prospera.gob.mx

Detalles de la MIR
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN
<p>Indique el nombre del Programa Federal que se emite de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación al ejercicio fiscal que corresponde el anteproyecto de reglas de operación, a efecto de dar cumplimiento al artículo 3, fracción VI, del Acuerdo de Calidad Regulatoria:</p> <p>PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto:</p> <p>Acuerdo secretarial</p> <p>Asimismo, señale si existen disposiciones jurídicas vigentes directamente aplicables a la problemática materia del anteproyecto, enumérelas y explique por qué son insuficientes para atender la problemática identificada:</p> <p>PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015</p> <p>Indique los trámites que la regulación crea, modifica o elimina</p> <p>Seleccione el tipo de movimiento del trámite#1:</p>

El regulador no proporcionó información

Nombre del trámite#1:

El regulador no proporcionó información

Tipo de trámite (Obligatorio, beneficio o servicio, conservación, procedimiento, consulta)#1:

El regulador no proporcionó información

Vigencia#1:

El regulador no proporcionó información

Medio de presentación#1:

El regulador no proporcionó información

Ficta#1:

El regulador no proporcionó información

Plazo#1:

El regulador no proporcionó información

Requisitos#1:

El regulador no proporcionó información

Población a la que impacta#1:

El regulador no proporcionó información

Justificación#1:

El regulador no proporcionó información

Anexos

En caso de contar con la autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexe el oficio correspondiente:

[34741.179.59.1.Oficio de Autorización SHCP Modificación RO PROSPERA marzo 2015.pdf](#)

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación:

El regulador no proporcionó información

Información General

Confidencialidad de la MIR

Indique si la regulación propuesta requiere la no publicidad a la que se refiere el artículo 69-K de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (en caso de responder afirmativamente, proporcione la justificación correspondiente):

El regulador no proporcionó información

Justificación:

El regulador no proporcionó información